

exp# 181857
↑

TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.

Guayaquil, 1 de Abril de 2015

Señor.
JOSÉ GREGORIO MERA VELIZ
Ciudad

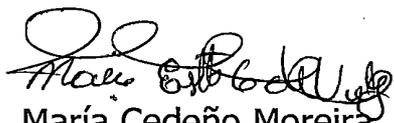
101116-M-14

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A. el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS; entre sus atribuciones esta la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual.

Usted reemplaza al señor ROBERT HUMBERTO SORNOZA SUAREZ que renuncio.

TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Novena del cantón Guayaquil Dra. Norma Thompson Barahona el 30 de septiembre de 2014 inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Octubre de 2014.

Atentamente

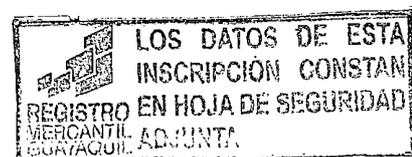


María Cedeño Moreira
Secretario AD-HOC de la Junta

Conste que en Guayaquil, que hoy acepto expresamente el cargo conferido de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A. Guayaquil, 1 de Abril de 2015.



JOSÉ GREGORIO MERA VELIZ
C.C. 130723585-1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.903
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.**, a favor de **JOSE GREGORIO MERA VELIZ**, de fojas **12.056 a 12.058**, Registro de Nombramientos número **4.049**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15903



DCHERF9UHQR0091ED000JH0



VHGHU59RGRHUI0DDHVGHXQDPD



SR6XP9DGLUDNOURGDUXSHG



VRJUXE9D0OLFVLUS04R5DU

Guayaquil, 06 de abril de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1116906

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

28 ABR 2015

HORA:

12:14

Receptor:

Robert Lance Castell

Firma:

